



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04
Fecha: 07/12/2018

Página 1 de 27

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

ACTA NÚMERO: 037

FECHA:

8 de abril de 2024

HORA DE
INICIO:

8:00 am

HORA DE
FINALIZACIÓN: 11:00
am

LUGAR:

SECRETARIA DE TÉCNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES – TIC

ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA

SI

NO X

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Realizar el seguimiento e identificar el porcentaje de avance con corte al 31 de diciembre 2023 del **Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “TU y Yo somos Quindío”**, que componen el Plan de Acción y que se encuentran a cargo de la secretaria TIC según lo reglamentado por ley, el análisis se practica mediante verificación de la información reportada a través de la matriz F-47 y la evidencias remitidas por correo electrónico, para la planeación de la Administración Central de tal manera que se pueda conocer el cumplimiento y realizar las recomendaciones a que haya lugar.

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Nº	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión
2	Andrea Chacón Mellizo	Profesional contratista – OCIG	Oficina de Control Interno de Gestión

AGENDA DEL DÍA

ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	El objeto del presente informe pretende establecer el nivel de cumplimiento de las actividades contempladas en el plan de acción para el segundo semestre de la vigencia 2023. Para el análisis de datos se tuvo en cuenta la gestión realizada por la secretaria TIC, También se analizaron las actividades que poseen baja, media y alta ejecución.	Auditor líder: José Duván Lizarazo Cubillos – Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión. Equipo Auditor: Andrea Chacón Mellizo – Profesional Contratista.

DESARROLLO TEMATICO

La Oficina de Control Interno de Gestión, efectuó el alcance a los elementos que constituyen la matriz F-PLA 47 del seguimiento al Plan de desarrollo, de la secretaria TIC, se desarrolló la verificación de las actividades realizadas por el equipo auditor de la Oficina de Control Interno de Gestión. Cuya responsabilidad es realizar el seguimiento al cumplimiento de las metas contenidas en el plan de acción establecido para la vigencia 2023, por tal razón se realiza seguimiento al cumplimiento por parte de la secretaria TIC en el segundo semestre de 2023. a través de la circular No. S.A. 2024103004480-3 id: 18427 de enero 26 de 2024; la cual se expidió a la secretaria para determinar los resultados, así como la correcta articulación entre la planeación, presupuesto y ejecución del gasto.

Para realizar el presente informe se tomó como insumo los resultados obtenidos por la Secretaría TIC del Plan de Acción, por proceso de resultados que fueron promediados, con el fin de obtener un resultado total de la gestión adelantada por la Secretaría así:



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 2 de 27

LINEAS ESTRATEGICAS	PROGRAMAS	METAS	PROYECTOS
1. Inclusión social y equidad	2301. Facilitar el acceso y uso de las tecnologías de la Información y las comunicaciones en todo el departamento del Quindío "Tú y Yo Somos ciudadanos TIC".	8	2
	2302. Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las TIC "Quindío paraíso empresarial TIC-Quindío TIC".	5	1
2. Productividad y Competitividad	3903. desarrollo Tecnológico e innovación para el crecimiento empresarial.	1	1
	32. Generación de una cultura que valora y gestiona el conocimiento y la innovación	1	1
4. Liderazgo gobernabilidad y transparencia	2302. fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las TIC "Quindío paraíso empresarial TIC-Quindío tic"	6	1
Total	3	21	6

Bajo un presupuesto total asignado de \$ 2.328.760.684

LINEA ESTRATEGICA: 1. INCLUSIÓN SOCIAL Y EQUIDAD.**PROGRAMA: 2301. Facilitar el acceso y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en todo el Departamento del Quindío "Tú y Yo Somos ciudadanos TIC".****Meta 2301024:** Servicio de acceso y uso de tecnologías de la información y las comunicaciones**Proyecto: 202000363-0038 Fortalecimiento y apoyo a las tecnologías de la información y las comunicaciones en el departamento del Quindío.**

- **Indicador Catalogo 1:** Centros de acceso comunitario en zonas urbanas funcionando.
- **Aplicación:** $\frac{15}{15} * 100 = 100\% \text{ Eficacia}$
- **Presupuesto:** $\frac{\$ 95.055.000}{\$ 117.613.333} * 100 = 81\% \text{ Eficiencia}$

Para el segundo semestre de 2023 se adiciona al presupuesto \$ 14.613.333 al recurso ordinario, cuyo total para superávit y recurso ordinario es de \$ 117.613.333 y se ejecutó \$ 95.055.000, obteniendo un porcentaje del 81% en Eficiencia.



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

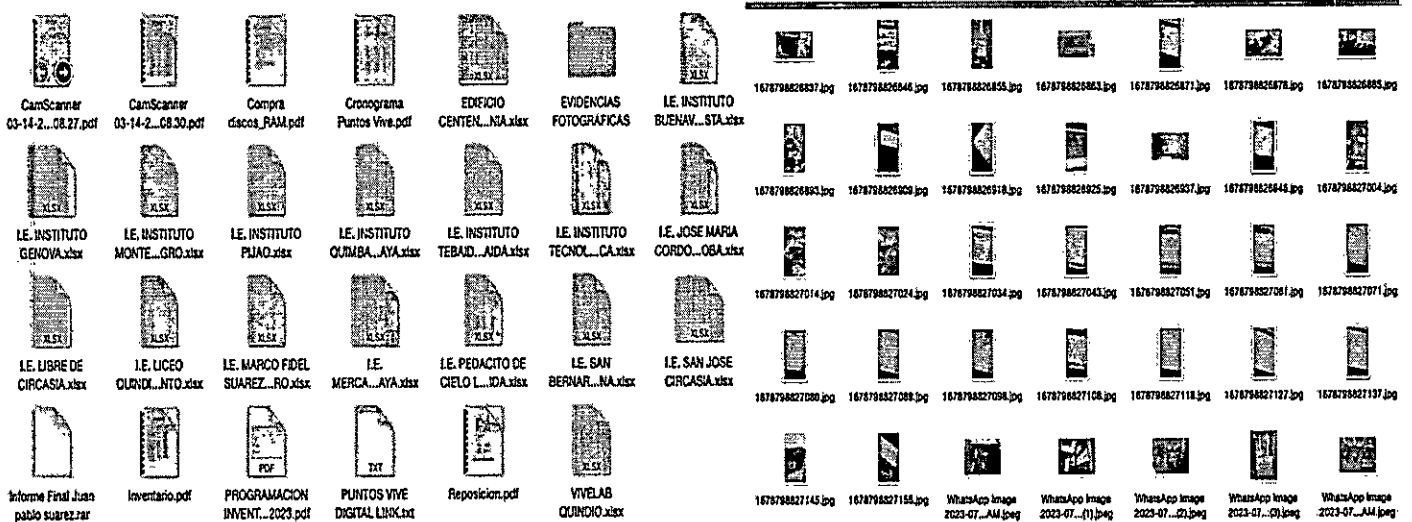
Fecha: 07/12/2018

Página 3 de 27

Para la meta física la secretaria tiene programado intervenir quince (15) Centros de acceso comunitario en zonas urbanas funcionando, los cuales se cumplen en su totalidad para el segundo semestre de 2023. En consecuencia, el avance de la meta física es del 100% en Eficacia.

Evidencias.

La secretaría TIC reporto la carpeta meta1 con veintisiete (27) archivos de los cuales diecisiete (17) son archivos en Excel con inventario de dispositivos electrónicos y demás aparatos eléctricos y accesorios con que cuentan los diferentes Institutos educativos del departamento, también se evidencia la programación de visitas realizadas a los diferentes Institutos educativos y una carpeta con imágenes de pc y salas de computo. En el reporte se evidencia archivos evaluados en el primer semestre de 2023.



Fuente: Imagen No. 1 evidencia carpeta meta 1 (Centros de acceso comunitario) aportadas por la secretaria TIC

Observaciones:

De acuerdo con lo evidenciado a través de actas y/o informes desarrollados por el personal encargado en ejecutar la actividad para el cumplimiento del indicador, se reitera el detalle o descripción de la acción ejecutada para el apoyo técnico y/o profesional en la sostenibilidad de los centros de acceso comunitario, ya que es complejo para el equipo auditor establecer el cumplimiento y porcentaje de la actividad a través de fotos y archivos en Excel. Si bien por medio de inventarios reportados por la secretaria TIC determinan los equipos con que cuentan los diferentes Institutos educativos, NO se puede comprobar los equipos que fueron intervenidos y se realizó el mantenimiento, cambio y/o reparación. No obstante, en mesa de trabajo realizada el 1 de abril con el personal encargado de la secretaria TIC, en recopilar cada una de las acciones para el cumplimiento de las metas en el Plan de desarrollo, certifico el desarrollo del mantenimiento a Centros de acceso comunitario en zonas urbanas funcionando. Por último, la importancia en detallar y evidenciar la ejecución de cada meta, el cual permite establecer un porcentaje adecuado para el indicador evaluado. Se reitera reportar y/o evidenciar archivos actualizados o en el periodo que se está evaluando.

Indicador Catalogo 2:

Soluciones de conectividad en instituciones públicas instaladas

• Aplicación: $\frac{2}{4} * 100 = 50\%$ Eficacia

• Presupuesto: $\frac{\$ 128.480.000}{\$ 139.000.000} * 100 = 92\%$ Eficiencia



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 4 de 27

La secretaria TIC evidencia \$ 139.000.000, del cual se ejecutó de \$ 128.480.000 en recurso ordinario obteniendo un 66% en **Eficiencia** el cual es bajo para el periodo evaluado.

En la meta física se evidencia convenios interadministrativos para tres (3) entidades como Proyecta, Lotería del Quindío e Indeportes, donde la meta presenta un atraso del 42% en **Eficacia**, es decir para el cuatrienio la meta se desarrolló en un 58% frente a lo programado. Se aclara que para el cuatrienio se tenía programado desarrollar 12 convenios Interadministrativos.

Evidencias:

Se reporta tres (3) carpetas Proyecta, Indeportes y Lotería del Quindío, En las carpetas Proyecta e Indeportes se evidencia archivos como CDP, estudios previos, plan anual, resolución y una carpeta Diagnostico vacía, para la carpeta Lotería del Quindío con el convenio No. 036 NO se encuentra registrada en la plataforma SIA observa.

Se Informa que los dos convenios interadministrativos TIC050 y TIC035 finalizaron en la vigencia 2023, donde el convenio TIC035 presenta prorroga como aparece la plataforma SIA observa, de igual forma se evidencia una etiqueta **"El contrato finalizo por fecha y no puede ser modificado en ninguna de sus acciones"**.

Resumen Información del Contrato			
Información Básica			
Objeto:	ALINHAR ESPUEZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO E INDEPORTES QUINDIO CON EL FIN DE APOYAR LA TRANSICION HACIA EL PROTOCOLO IPV6 DE DICHA ENTIDAD, MEDIANTE LA MODERNIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA REQUERIDA PARA TAL FIN		
Valor:	Valor Inicial: \$20.000.000,00 • Adiciones: 0 • Valor Vigente: \$20.000.000,00		
Nombre o Código:	TIC035-CONVENIOINTERADTYO-2023	Modalidad de Selección:	Contratación Directa
Procedimiento / Causa:	Convenios Interadministrativos	Tipo de Contrato:	Convenios
Fecha de Suscripción (aaaa/mm/yy):	2023/06/28	Fecha de Inicio (aaaa/mm/yy):	2023/07/04
Fecha de Finalización (aaaa/mm/yy):	2023/11/30	Fecha Terminación Ampliada:	8/01/2024 12:00:00 A.M.
Plazo de Ejecución:	187 Días	Vigencia:	2023
Días Suspensión:	0	Anticipo:	No
Entidad Contratante:	ARMENIA - GOBERNACION DEL QUINDIO		
Estado actual del contrato:	RENUNDA	Novedades del contrato:	PRORROGA OTRO
O Atención! El Contrato ya finalizo por fecha y no puede ser modificado en ninguna de sus acciones			

Fuente: Imagen N. 2 imágenes evidencia SIA observa (Soluciones de conectividad)

ID	Entidad	Vigencia	Código	Valor Inicial	Adiciones	Valor Vigente	Fecha Inicio	Fecha Finalización	Fecha Ampliada	Estado	
890001639	ARMENIA - GOBERNACION DEL QUINDIO	2023	TIC050-CONVENIOINTERADTYO-2023	\$30,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$30,000,000.00	2023/08/28	2023/07/10	2023/12/06	14
890001639	ARMENIA - GOBERNACION DEL QUINDIO	2023	TIC035-CONVENIOINTERADTYO-2023	\$20,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000,000.00	2023/08/28	2023/07/04	2023/11/30	1E

Fuente: Imagen N. 3 imágenes evidencia SIA observa (Soluciones de conectividad)

Observaciones:

Se constata dos (2) convenios interadministrativos en la plataforma SIA observa convenio Interadministrativo Proyecta TIC050 y convenio Interadministrativo TIC035, donde el equipo auditor toma como avance dos convenios, descartando el convenio 036 correspondiente a la Lotería del Quindío, el cual NO aparece publicado en el aplicativo. Es de aclarar que si bien se remiten información de los convenios NO se evidencia actas y/o informes analizando y detallando la ejecución de cada una de las entidades para el traspaso del protocolo IPV6, como se encuentra estipulado clausula sexta " (...)CONTROL Y VIGILANCIA Y/O SUPERVISION POR PARTE DEL DEPARTAMENTO:

El seguimiento de este convenio lo ejercerá el secretario TIC o quien haga sus veces o quien designe mediante oficio respectivo y tendrá las siguientes funciones: a) verificar el cumplimiento de las obligaciones, b) presentar informes con el fin de indicar la ejecución del convenio, (...)"



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 5 de 27

Por último, el equipo auditor informa que el porcentaje del indicador evaluado del 50% obedece a que por semestre se programaron 4 convenios, de los cuales solo se ejecutaron dos (2) para el periodo evaluado. A continuación se anexa la Tabla N.01 consolidado IPV4 – IPV6 para el segundo semestre 2022.

**TABLA N. 1 Consolidado IPV4 – IPV6 entidades del departamento – OCIG
segundo semestre 2022 – vigencia 2023**

SEGUNDO SEMESTRE VIGENCIA 2022			
Armenia	Contraloría General del Quindío	Interadministrativo N. 045	No se evidencia Actas y/o informes en la ejecución de la implementación del Protocolo de comunicaciones IPV6
Filandia	Hospital San Vicente de Paul	Interadministrativo N. 036	De acuerdo con el Acta de supervisión N. 01 del 3 de noviembre 2022 Publicada en la plataforma SIA Observa se evidencia el valor del convenio Interadministrativo \$ 40.000.000 el cual se encuentra finalizado.
Tebaida	Hospital PIO X	Interadministrativo N. 043	De acuerdo con el Acta de supervisión N. 01 del 14 de dic 2022 Publicada en la plataforma SIA Observa se evidencia el valor del convenio Interadministrativo \$ 40.000.000 el cual se encuentra finalizado.
Armenia	Instituto Departamental de Transito del Quindío	Interadministrativo N. 040	De acuerdo con el Acta de supervisión N. 01 del 7 de dic 2022 Publicada en la plataforma SIA Observa se evidencia el valor del convenio Interadministrativo \$ 20.000.000 el cual se encuentra finalizado.
PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2023			
Armenia	Proyecta	Interadministrativo N. 050	Evidencia convenio N. 050 "Anuar esfuerzos entre el departamento del Quindío y la empresa para el desarrollo territorial proyecta con el fin de apoyar la transición hacia el protocolo IPV6 de dicha entidad". Por un valor de \$ 59.779.022 el cual se firma el 26 de junio de 2023.
Armenia	Lotería Quindío del	Interadministrativo N. 036	Evidencia convenio N. 036 "Anuar esfuerzos entre el departamento del Quindío y La lotería del Quindío con el fin de brindar apoyo técnico en la consolidación de necesidades esta frente a la implementación del protocolo de comunicaciones de IPV6 conforme a los lineamientos y recomendaciones del ministerio TIC. Por un valor de \$ 59.779.022 el cual se firma el 26 de junio de 2023. NO aparece publicado en la plataforma SIA Observa
Armenia	Indeportes	Interadministrativo N. 035	Evidencia convenio N. 035 "Anuar esfuerzos entre el departamento del Quindío E INDEPORTES QUINDIO con el fin de apoyar la transición hacia el protocolo IPV6 de dicha entidad mediante la modernización de la infraestructura tecnológica requerida para tal fin. Por un valor de \$ 25.045.865 el cual se firma el 26 de junio de 2023.

Meta 2301012: Servicio de acceso zonas digitales

Proyecto: 202000363-0038 Fortalecimiento y apoyo a las tecnologías de la información y las comunicaciones en el departamento del Quindío.

- **Indicador 1:**
Zonas digitales en áreas rurales con redes terrestres instaladas

$$\frac{15}{15} * 100 = 100\% \text{ Eficacia.}$$

- **Aplicación:** 15



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04
Fecha: 07/12/2018

Página 6 de 27

- **Presupuesto:** $\frac{\$ 99.632.000}{\$ 99.637.500} * 100 = 100\% \text{ Eficiencia}$

Para el segundo semestre el presupuesto el cual es de \$ 99.637.500 y están divididos en recurso ordinario \$ 81.637.500 y superávit recurso ordinario \$ 18.000.000, donde presenta un compromiso por \$ 99.632.000, obteniendo un cumplimiento del 100% en **Eficiencia**

La secretaría TIC tiene programado quince (15) Zonas digitales en áreas rurales con redes terrestres instaladas, se evidencia matriz en Excel relacionando 120 Instituciones educativas del departamento del Quindío inscritas en el DANE y registran 50 Instituciones educativas cuyo estado del servicio en **Operación** y 70 restantes en estado Instalado con servicio, pendiente inicio de operación, Entendiendo que para el segundo semestre de 2023 la secretaria TIC reporta 50 Zonas digitales en áreas rurales con redes terrestres instaladas y en operación. Obtenido un porcentaje alto (100%), en **Eficacia**

- **Evidencias:**
En el segundo semestre de 2023 se analiza matriz en Excel con un registro de 120 Instituciones Educativas IE en el departamento del Quindío.
- **Observaciones:**
Se reitera a la secretaria el informar o detallar el avance para la meta ya que es complejo al equipo auditor determinar si la acción se desarrolló con lo evidenciado en la matriz y si el total registrado en el estado Operación obedece a las Zonas digitales en áreas rurales con redes terrestres instaladas. En consecuencia, la importancia del diligenciamiento de la Matriz F-PLA-47, en la columna Observaciones la cual confirma el desarrollo de las acciones reportadas.

Meta 2301062: Servicio de apoyo en tecnologías de la información y las comunicaciones para la educación básica, primaria y secundaria

Proyecto: 202000363-0038 Fortalecimiento y apoyo a las tecnologías de la información y las comunicaciones en el departamento del Quindío.

- **Indicador 1:**
Relación de estudiantes por terminal de cómputo en sedes educativas oficiales.

- **Aplicación:** $\frac{5}{5} * 100 = 100\% \text{ Eficacia}$

- **Presupuesto:** $\frac{\$ 26.700.000}{\$ 26.700.000} * 100 = 100\% \text{ Eficiencia}$

La secreta TIC tiene un presupuesto de \$ 26.700.000, los cuales están divididos en recurso ordinario \$ 14.700.000 y del superávit recurso ordinario \$ 12.000.000, el cual se ejecutó para el periodo evaluado. y su porcentaje de cumplimiento es del 100%, en **Eficiencia**

Se constata que la secretaría TIC NO reporta acciones para la vigencia 2023, donde el indicador evaluado evidenciando porcentajes críticos (0%). Esto obedece a que en la matriz F-PLA 47 en la columna de observaciones notifica "**La relación de estudiantes por terminal de cómputo se encuentra en 5 desde la vigencia 2022. Para esta vigencia se continuó con el proceso, con el propósito de lograr mejorar las condiciones de los estudiantes por terminal de cómputo. Por lo tanto, la meta establecida para la vigencia 2020 - 2023 se encuentra cumplida en su totalidad**". Es decir, la meta se cumple para la vigencia 2022 donde se logra reducir la brecha a 5 estudiantes, información que se corrobora en mesa de trabajo realizada el 1 de abril de 2023, con el personal encargado de la TIC donde informan que la programación de la meta su tipología es en decremento, razón por la cual determina la secretaria cumplimiento en 100% de **Eficacia**.



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 7 de 27

Observaciones:

Es importante mencionar que si bien la secretaria TIC disminuye la brecha digital de cinco (5) estudiantes por terminal de cómputo, el equipo auditor evidencia que NO cuenta con una planificación adecuada donde los recursos se puedan distribuir entre otras metas y lograr mayor impacto en el departamento.

Meta 2302022: Servicio de asistencia técnica a empresas de la industria de Tecnologías de la Información para mejorar sus capacidades de comercialización e innovación

Proyecto: 202000363-0039 Fortalecimiento del sector empresarial del departamento del Quindío.

Indicador 2: Empresas beneficiadas con actividades de fortalecimiento de la industria TI.

Aplicación: $\frac{9}{30} * 100 = 30\%$ Eficacia

Presupuesto: $\frac{\$ 74.881.666}{\$ 74.881.666} * 100 = 100\%$

La secretaria TIC presenta un presupuesto de \$ 74.881.666 el cual está distribuido en recurso ordinario \$ 61.575.000 y en superávit recurso ordinario \$ 13.306.666 de los cuales se ejecutaron \$ 74.881.666, donde la **Eficiencia**, si bien se ejecuta al 100%, NO corresponde con el desarrollo en las acciones ya que le porcentaje para la meta física es deficiente.

Para la meta física en el primer y segundo semestre 2023, presenta un atraso del 30% en **Eficacia** frente a lo programado, donde reportó nueve (9) empresas beneficiadas con actividades de fortalecimiento de la industria TI en el departamento del Quindío, por lo anterior y como lo informa la secretaria TIC en la columna de observaciones en la matriz del F-PLA-47 NO evidencia el desarrollo de la acción como lo establece el indicador y el resultado del porcentaje es crítico para el periodo evaluado.

Evidencias:

La secretaria TIC reporta **"EVIDENCIAS PENDIENTES NOTA 1: QUEDAN PENDIENTES LAS EVIDENCIAS DE LAS METAS EMPRESAS BENEFICIADAS DEL SECTOR TI Y PERSONAS CAPACITADAS PARA COMPETENCIAS TI. DEBIDO A QUE ESTAS EN PROCESO DE REUNIRLAS"**.

Plan de acción II 2023 > PLAN DE DESARROLLO SEGUNDO SEMESTRE > 02_Fort_Sector_Empresarial > Meta 2

Buscar en Meta 2

Ordenar Ver Vista previa

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Jan: EVIDENCIAS PENDIENTES
EVIDENCIA PENDIENTE	21/02/2024 13:57:30	Documento de te...	NOTA 1: QUEDAN PENDIENTES LAS EVIDENCIAS DE LAS METAS EMPRESAS BENEFICIADAS DEL SECTOR TI Y PERSONAS CAPACITADAS PARA COMPETENCIAS TI. DEBIDO A QUE ESTAS EN PROCESO DE REUNIRLAS

Fuente: imagen N. 4 evidencias reportadas por la secretaria TIC.

Observaciones:

El indicador NO cumple el porcentaje establecido para el cuatrienio donde la Eficacia es deficiente. El equipo auditor evidencia inconsistencias con lo reportado en la matriz F-PLA 47 para el segundo semestre de 2023, ya que evidencian "beneficiar a 30 empresas del sector con actividades de fortalecimiento de la industria TI en el departamento del Quindío. Las empresas beneficiadas con actividades de fortalecimiento de la industria TI, fueron las siguientes: 1. Sportcdigital. 2.Divima empresa. 3. Chekin. 4. Fundación Alitaslibres. 5. Muy Cool TI. 6. Nestor Delgado Artunduaga - emprendedor sector TI. 7. Elsa Melania Nene - emprendedor sector TI. 8. Luz Veronica Perea - emprendedor sector TI. 9. Paola de los Ríos - emprendedor sector TI. 10. B Y S.



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 8 de 27

11. Cheking. 12. Computintas. 13. Técnicos Software. 14. Tecnissoftware. 15. Servicio Técnico Computadores. 16. 360 Marketing. 17. IngesoftI. 18. Periferia. 19. Soluciones inteligentes. 20. Venda mas facil S.A.S.

21. Based. 22. New town. 23. App Cloud. 24. Software inteligente. 25. Todo en Software. 26. Simmonet. 27. Thiago Solutins t. 28. Design Web Co 29. Iconig Solution 30. Kinisoft SAS.

Es claro que lo remitido en la evidencia de las carpetas NO corresponde con lo detallado en la matriz F-PLA 47 motivo por el cual el indicador permanece con el porcentaje (30%) del primer semestre de 2023. Por lo anterior concluye que la meta física tiene un cumplimiento del 30% en **Eficacia**, por último, se reitera, la ejecución del presupuesto y las acciones desarrolladas deben ser proporcionadas en el desarrollo de la meta.

Meta 2302021: Servicio de asistencia técnica a emprendedores y empresas

Proyecto: 202000363-0039 Fortalecimiento del sector empresarial del departamento del Quindío.

- **Indicador:** Emprendedores y empresas asistidas técnicamente

- **Aplicación:** $\frac{2}{10} * 100 = 20 \% \text{ Eficacia}$

- **Presupuesto:** $\frac{\$ 161.681.665}{\$ 161.681.665} * 100 = 100\%$

El presupuesto asignado es de \$ 161.681.665 el cual está dividido en recurso ordinario \$ 104.499.999 y superávit del recurso ordinario \$ 57.181.666 donde se ejecuta el 100% del presupuesto y la **Eficiencia** se encuentra en un porcentaje alto, si bien se ejecuta al 100%, NO corresponde con el desarrollo en las acciones ya que el porcentaje para la meta física es deficiente.

Para el avance de la meta física se presentan evidencias evaluadas en el primer periodo, en consecuencia, NO hay variación en el porcentaje del indicador el cual permanece en 20% y es crítico para la vigencia 2023.

- **Evidencias:**


La secretaria TIC reporta "**EVIDENCIAS PENDIENTES NOTA 1: QUEDAN PENDIENTES LAS EVIDENCIAS DE LAS METAS EMPRESAS BENEFICIADAS DEL SECTOR TI Y PERSONAS CAPACITADAS PARA COMPETENCIAS TI. DEBIDO A QUE ESTAS EN PROCESO DE REUNIRLAS**".

Si bien la secretaria TIC evidencia lo mencionado anteriormente en la matriz F-PLA 47 en la columna de observaciones detallan acciones desarrolladas, pero NO remiten evidencias físicas de las actividades. Como se detalla los emprendimientos de Makalu, Clothess, New Tom, App cloud.

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tec
EVIDENCIA PENDIENTE	21/02/2024 11:23:13	Documento de texto	


NOTA 1:
QUEDAN PENDIENTES LAS EVIDENCIAS DE LAS METAS EMPRESAS BENEFICIADAS DEL SECTOR TI Y PERSONAS CAPACITADAS PARA COMPETENCIAS TI. DEBIDO A QUE ESTAS EN PROCESO DE REUNIRLAS

Fuente: Imagen N. 4 evidencia carpeta 02_Fort_sector_Empresarial (Meta 3) aportadas por la secretaria TIC

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 9 de 27

Observaciones:

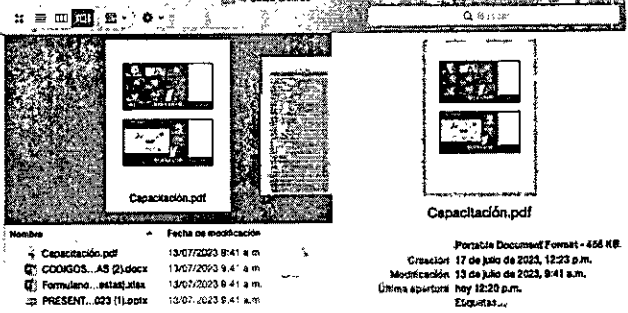
La siguiente observación se formula extensiva para la siguiente programación en la vigencia 2024, que la secretaría TIC, evidencie de forma clara, oportuna y completa las acciones desarrolladas para el cumplimiento de las metas mediante actas y los listados de asistencia firmados. Por lo anterior para el periodo evaluado el indicador obtiene el porcentaje (20%) del primer semestre de 2023. En consecuencia, se concluye que la meta física tiene un cumplimiento del 20% en **Eficacia**, si bien se evidencia la ejecución del presupuesto al 100%, queda claro que la meta física NO es proporcional al desarrollo de la ejecución del presupuesto.



ENTREVISTA DE CONOCIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO

La presente entrevista tiene como fin, conocer el emprendimiento o empresa con el cual estamos dialogando, de modo que se pueda analizar la información y visualizar un primer análisis del negocio, de esta manera buscaremos implementar planes de mejoramiento que permitan el crecimiento a corto, mediano o largo plazo, según las condiciones, capacidad y disponibilidad del empresario/emprendedor.

1. Nombre de empresa/Emprandimiento	TIENDAS DK
2. Edad	40 años
3. Nombre del propietario	Ketty Torres Buelvas
4. Teléfono	311 396 1370
5. Correo electrónico	Kettytorres12@gmail.com



Fuente: imagen No. 5 evidencias Secretaría TIC carpeta 02_Fort_sector_empresarial/Meta 03

Meta 2302058: Servicio de educación informal en Teletrabajo

Proyecto: 202000363-0039 Fortalecimiento del sector empresarial del departamento del Quindío.

- Indicador 4:** Personas y/o entidades (públicas y privadas) de la comunidad capacitadas en teletrabajo
- Aplicación:** $\frac{268}{400} * 100 = 67\%$ Eficacia
- Presupuesto:** $\frac{\$ 62.390.000}{\$ 63.550.000} * 100 = 98\%$ Eficiencia

El presupuesto para el segundo semestre de 2023 es de \$ 63.550.000, los cuales están divididos entre recurso ordinario \$ 55.000.000 y superávit recurso ordinario \$ 8.550.000, donde se ejecutó el 98% del presupuesto, el cual es alto en **Eficiencia** para el periodo evaluado. En cuanto a la meta física en la ejecución de las actividades se incrementa el denominador programado en comparación con el segundo semestre de 2022 el cual pasa de 300 a 400 capacitaciones programadas. Donde el equipo auditor evidencia 268 capacitaciones y el porcentaje de las actividades desarrolladas es del 67% en **Eficacia** que para el cuatrienio NO alcanza el 100%.

- Evidencias:** Se reportan certificados y listados de asistencia en temas; como vender en redes sociales, Excel para el costeo, crear páginas web en wix, ciberacoso, programa teletrabajo y herramientas de teletrabajo. Se constata otros temas en capacitación como ciberacoso, Grooming y sexting.



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 10 de 27

- **Observaciones:**

El equipo auditor evidencia capacitaciones desarrolladas donde determina que los certificados correspondientes a temas como ciberacoso, Grooming y sexting, con un total de 134 certificados, NO corresponde a la medición del Indicador el cual especifica capacitaciones en Teletrabajo. En consecuencia, la Eficacia NO alcanza un porcentaje aceptable para la vigencia 2023, por otra parte, el presupuesto ejecutado si bien tiene un cumplimiento del 98%, la ejecución No corresponde con el desarrollo de las actividades ya que las actividades presentaron avance del 67%.

PROGRAMA: 2302. Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las TIC "Quindío paraíso empresarial TIC-Quindío TIC".

Meta 2302039: Servicio de Investigación, Desarrollo e Innovación para la industria de las Tecnologías de la Información.

Proyecto: 202000363-0039 Fortalecimiento del sector empresarial del departamento del Quindío.

- **Indicador 1:**

Modelos para el desarrollo de actividades I+D+i en la industria TIC nacional desarrollados.

- **Aplicación:**

$$\frac{1}{1} * 100 = 100 \% \text{ Eficacia}$$

- **Presupuesto:**

$$\frac{\$ 80.000.000}{\$ 80.000.000} * 100 = 100\% \text{ Eficiencia}$$

Para la meta se tiene asignado un presupuesto de recurso ordinario por \$ 80.000.000 de los cuales se tienen comprometidos el \$ 80.000.000, obteniendo un porcentaje del 100% en **Eficiencia** y para la meta física se evidencia el convenio interadministrativo No. 055 de 2023, suscrito entre el DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO Y LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO", Donde la OCIG verifica la información del contrato a través de la Plataforma SIA OBSERVA.

- **Evidencias:**

La secretaría TIC adjunta cinco (5) archivos en pdf, los cuales corresponden a socialización del estado actual de la ejecución del convenio 055 del 29023 fecha julio 18 de 2023, la planeación del evento de robótica realizada el 5 de septiembre de 2023, en este archivo se determina lugar y fecha para la realización del evento y también plantean cambios a la fecha de realización del evento proponiendo los días 2 0 3 de noviembre del mismo año, formato F-PLA 10 versión 01 de fecha 26 de junio de 2023 este archivo evidencia justificación y los motivos del cambio de traslado presupuestal con la finalidad de garantizar y promocionar los diferentes programas y metas planteados dentro del Plan de desarrollo, acta de supervisión por la secretaria TIC informando el desembolso del dinero de la Gobernación del Quindío a la Universidad del Quindío, por último el convenio interadministrativo 055 del 28 de junio de 2023.

- **Observaciones:**

Se evidencia programación, socialización del evento y desembolso de recursos para la ejecución del mismo, a través de actas realizadas por contratistas de la Universidad del Quindío encargada en realizar acompañamiento y apoyo para evaluación y selección de proyectos enviados por las diferentes entidades para el evento de robótica. Con base en lo anterior la meta obtiene 100% en **Eficiencia y Eficacia** para la vigencia 2023.



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 11 de 27

Meta 2302068: Servicio de educación informal para aumentar la calidad y cantidad de talento humano para la industria TI.

Proyecto: 202000363-0039 Fortalecimiento del sector empresarial del departamento del Quindío.

- **Indicador 5:**

Personas capacitadas en programas informales de Tecnologías de la Información.

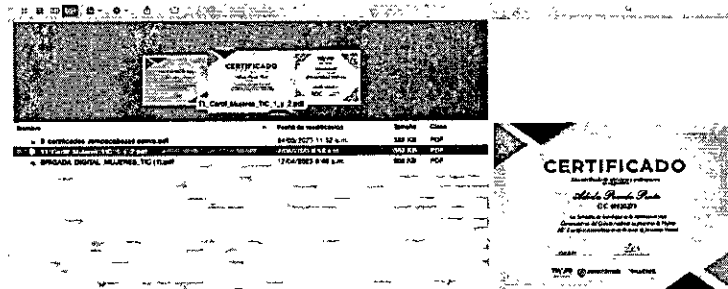
- **Aplicación:** $\frac{106}{80} * 100 = 133 \% \text{ Eficacia}$

- **Presupuesto:** $\frac{\$44.675.000}{\$ 44.675.000} * 100 = 100\% \text{ Eficiencia}$

Para la meta se tiene asignado un presupuesto de recurso ordinario por \$ 44.675.000 el cual está dividido en recurso ordinario \$ 38.675.000 y superávit del recurso ordinario \$ 6.000.000 de los cuales se tienen comprometidos el \$ 44.675.000, obteniendo un porcentaje del 100% en **Eficiencia** y para la meta física se evidencia certificados correspondientes a capacitadas en programas informales de Tecnologías de la Información, Donde la OCIG verifica la información obteniendo un porcentaje de 133% en **Eficacia**.

- **Evidencias:**

La secretaría anexa tres (3) archivos en pdf los cuales corresponden a certificados otorgados por la secretaría TIC a quien recibieron las capacitaciones



Fuente: imagen No. 6 evidencia carpeta 02_Fort_sector_Empresarial (Meta 5 - competencias TI) aportadas por la secretaría TIC

- **Observaciones:**

Se evidencia que la secretaria TIC cumple con las capacitaciones desarrolladas en el primer semestre evidenciando una sobre ejecución de los productos cuyo porcentaje es de 133%, es importante que desde la dirección de la secretaria se asegure la planificación de la meta y que se encuentre totalmente alineada con las magnitudes programadas y presupuestadas de tal forma que se controle el riesgo de incumplimiento del proyecto en el fortalecimiento del sector empresarial.



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 12 de 27

LÍNEA ESTRATÉGICA 2: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD**PROGRAMA: 3904 Generación de una cultura que valora y gestiona el conocimiento y la Innovación.****Meta 3904018:** Servicios de comunicación con enfoque en ciencia tecnología y sociedad.**Proyecto: 202000363-0040 Implementación y divulgación de la estrategia "Quindío innovador y competitivo"**

- **Indicador 1:** Juguetes, juegos o videojuegos para la comunicación de la ciencia, tecnología e innovación producidos.

- **Aplicación:** $\frac{12}{7} * 100 = 171\% \text{ Eficacia}$

- **Presupuesto:** $\frac{\$ 50.620.000}{\$ 56.400.000} * 100 = 90\% \text{ Eficiencia}$


La secretaría tiene asignado un presupuesto de \$ 56.400.000 el cual se encuentra dividido entre recurso ordinario \$ 42.000.000 y superávit del recurso ordinario \$ 14.400.000 de los cuales tienen ejecutados \$ 50.620.000 obteniendo un porcentaje del 90%. Donde se cumple con la **Eficiencia** para la vigencia 2023. Y para la meta física la secretaría TIC remite evidencias en pdf de doce (12) actas de entrega a instituciones educativas, correspondientes a los kits robóticos, donde el indicador tiene un porcentaje del 100% en **Eficacia**

- **Evidencias:**
Presenta carpeta con seguimiento al convenio 055 con la Universidad del Quindío y archivo en pdf con las doce actas de entrega a las diferentes instituciones educativas, relacionando la entrega de los kits robóticos.
- **Observaciones:**
Se evidencia que la secretaria TIC cumple con la entrega de los Kits robóticos para la vigencia 2023 evidenciando una sobre ejecución de los productos cuyo porcentaje es de 171%, es importante que desde la dirección de la secretaria se asegure la planificación de la meta y que se encuentre totalmente alineada con las magnitudes programadas y presupuestadas de tal forma que se controle el riesgo de incumplimiento del Proyecto Implementación y divulgación de la estrategia "Quindío innovador y competitivo.

Meta 2301030: Servicio de educación informal en tecnologías de la información y las comunicaciones.**Proyecto: 202000363-0139 Asistencia y apropiación tecnológica generacional en el Departamento del Quindío.**

- **Indicador 1:**
Personas capacitadas en tecnologías de la información y las comunicaciones

- **Aplicación:** $\frac{5.368}{7.000} * 100 = 77\% \text{ Eficacia}$

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 13 de 27

- **Presupuesto:** $\frac{\$ 733.247.164}{\$ 742.507.002} * 100 = 99\%$ Eficiencia

Para el semestre evaluado se tiene asignado un presupuesto de \$ 742.507.002 el cual se tiene dividido en recurso ordinario \$ 501.030.834 y superávit del recurso \$ 241.476.168 de los cuales se han ejecutado \$ 733.247.164 dando cumplimiento al 99% en Eficiencia. Para la meta física se tiene programado realizar 7.000 capacitaciones, de la cuales se han desarrollado 5.368 para la vigencia 2023 y obtiene un porcentaje del 77% de Eficacia.

- **Evidencias:**

La secretaría TIC reporta nueve (9) carpetas con certificados referentes a las capacitaciones en las políticas de gobierno digital, donde el equipo auditor evidencia un total de 5.368 certificados, correspondientes a las capacitaciones orientadas a docentes, estudiantes y emprendedores en los diferentes municipios del departamento.

- **Observaciones:**

Una vez analizada la información el equipo auditor evidencia que más del 80% de los certificados que emite la secretaria TIC a los diferentes personas capacitadas, los certificados NO cumplen con lo reglamentado por la ley 527 de 1999 de agosto 18, en el capítulo III, la cual establece lo que debe contener un Certificado, por lo anterior se informa a la secretaria TIC analizar y evaluar el objetivo y cálculo del indicador donde se certifican a 5.368 personas capacitadas en los diferentes municipios del Departamento.

Se constata diferencias entre lo reportado por la secretaria TIC y lo analizado por La OCIG evidenciando que hay una diferencia de 1.920 certificados. Los cuales obedecen a certificados sin fecha y/o número de identificación y carpetas duplicadas, cabe aclarar que el equipo auditor valida certificados que no presentan día en el que se realiza la socialización y duración de estos. Lo anterior obedece que para el equipo auditor le es complejo determinar el semestre en el que se orientó la capacitación, en consecuencia, es vital que los certificados contengan la documentación requerida para establecer por mes el cumplimiento del indicador.

Se informa que ante el volumen de certificados emitidos por la secretaria TIC, es complejo evidenciar duplicidad en los nombres de las personas registradas en los certificados los cuales obedecen a las capacitaciones ya recibidas.

Meta 2301015: Servicio de asistencia técnica para proyectos en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Proyecto: 202000363-0139 Asistencia y apropiación tecnológica generacional en el Departamento del Quindío.

- **Indicador 2:**

Municipios asistidos en diseño, implementación, ejecución y/ o liquidación de proyectos.

- **Aplicación:**

$$\frac{1}{3 \text{ municipios}} * 100 = 33,3 \% \text{ Eficacia}$$

- **Presupuesto:**

$$\frac{\$ 85.160.000}{\$ 88.200.000} * 100 = 97\% \text{ Eficiencia}$$



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

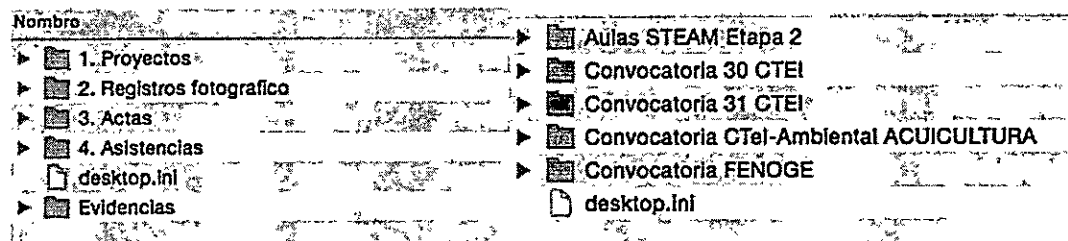
Página 14 de 27

Para la meta se tiene aprobado un presupuesto de \$ 88.200.000 los cuales están divididos en recurso ordinario \$ 73.400.000 y superávit de recurso ordinario \$ 14.800.000 de los cuales se han ejecutado \$ 85.160.000 obteniendo un 97% en **Eficiencia** del presupuesto.

Para el análisis de la meta física el equipo auditor evidencia cinco (5) carpetas con información relacionada a los proyectos registrados. En el proyecto "Mejoramiento de la calidad educativa a través de ambientes de aprendizaje y estrategias didácticas para la educación del siglo XXI en el departamento del Quindío", también se registran convocatoria 30 CTEI, convocatoria 31 CTEI, convocatoria CTel- Ambiental acuicultura y convocatoria FENOGE, lo anterior reporta avance en socialización del proceso, pero NO hay evidencia en la elaboración de documentos correspondientes a los proyectos mencionados, en consecuencia la **Eficacia** es baja y porcentaje es crítico para la vigencia 2023.

- **Evidencias:**

La secretaria TIC presenta evidencias de registro en la plataforma MGA, registro fotográfico, actas listados de asistencia y documentos relacionados con el proceso de proyectos.



Fuente: imagen No. 7 evidencia aportadas por la secretaria TIC

- **Observaciones:**

Si bien se evidencia avance en el desarrollado de algunos de los proyectos para su ejecución, el equipo auditor NO constata la implementación de los mismo, También se informa que la secretaria TIC en evidencias reportadas a la OCIG para el seguimiento de Ley Indicadores de gestión correspondiente al tercer cuatrimestre vigencia 2023, determina que para la meta analizada NO presenta avance. Se hace necesario extender la recomendación para la vigencia 2024 en la meta analizada, ya que presenta deficiente ejecución, por lo anterior es vital analizar, actualizar y/o modificar la meta para lograr garantizar los objetivos propuestos.

Meta 2301004: Documentos de planeación.

Proyecto: 202000363-0139 Asistencia y apropiación tecnológica generacional en el Departamento del Quindío.

- **Indicador 3:**

Documentos de planeación elaborados.

- **Aplicación:**

$$\frac{0,7}{1} * 100 = 70\% \text{ Eficacia}$$

- **Presupuesto:**

$$\frac{\$ 22.199.988}{\$ 22.200.000} * 100 = 100\% \text{ Eficiencia}$$



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 15 de 27

Par la meta se asigna un presupuesto de \$ 22.200.000 el cual está repartido entre recurso ordinario por \$ 18.000.000 y superávit del recurso ordinario por \$ 4.200.000 de los cuales se ejecutaron \$ 22.199.988 obteniendo 100% en Eficiencia. Y para la meta física del segundo semestre reporta documento del Modelo integrador TIC, el cual se encuentra en revisión y para ser sometido a consideración de la Honorable Asamblea Departamental como Proyecto de Ordenanza. En consecuencia, se cumplió en un 70% en Eficacia.

Evidencias:

La secretaría TIC reporta cinco (5) archivos

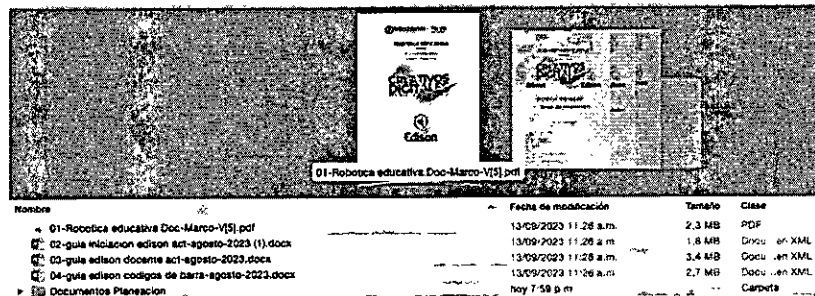
a. Archivo pdf proyecto "Modelo Integrador TIC" el cual se encuentra en revisión la última fecha es de agosto 25 de 2023.

b. Guía de iniciación Édison Acta-agosto 2023

c. Guía Tu EdAventura en Robótica Eres un controlador.

d. Guía programación por código de barras.

e. carpeta planeación contiene dos archivos en Word correspondientes al modelo integrador y exposición de Motivos – ordenanza 2022.



Fuente: imagen No. 8 evidencia aportada por secretaria TIC

Observaciones:

La secretaria TIC reporta documentos referentes al Modelo Integrador desde la vigencia 2022, donde se encuentra en proceso de revisión y aprobación del mismo por parte del personal encargado, para luego ser remitido a consideración de la Honorable Asamblea Departamental el Proyecto de Ordenanza, por lo anterior NO reporta evidencias concluyentes si el documento se remitió a la Honorable asamblea, dejando en claro que el documento se encuentra en fase de revisión y aprobación del mismo. Se hace necesario extender la recomendación para la vigencia 2024 en la meta analizada, ya que la ejecución NO alcanza el 100%, por lo anterior es vital analizar, actualizar y/o modificar la meta para lograr garantizar los objetivos propuestos.


Meta 2301035: Servicio de educación para el trabajo en temas de uso pedagógico de tecnologías de la información y las comunicaciones.

Proyecto: 202000363-0139 Asistencia y apropiación tecnológica generacional en el Departamento del Quindío.

Indicador 4:

Docentes formados en uso pedagógico de tecnologías de la información y las comunicaciones.

Aplicación: $\frac{40}{40} * 100 = 100\%$ Eficacia

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 16 de 27

- **Presupuesto:** $\frac{\$ 62.860.000}{\$ 62.860.000} * 100 = 100\%$ Eficiencia

Para la meta se asigna un presupuesto de \$ 62.860.000 el cual está repartido entre recurso ordinario por \$ 47.600.000 y superávit del recurso ordinario por \$ 15.260.000 de los cuales se ejecutaron \$ 62.860.000 obteniendo 100% en Eficiencia. Y para la meta física del segundo semestre reporta archivos en pdf con listados de asistencia y rollo fotográfico correspondientes a capacitaciones impartidas por la secretaria TIC, en consecuencia, la meta alcanza el 100% Eficacia para el cuatrienio.

- **Evidencias:**
Se reporta listado de asistencia a docentes y certificados en temas de Herramientas de TI correspondiente al modelo integrador TIC.
- **Observaciones:**
La secretaria TIC cumple con el desarrollo de la meta en Eficiencia y Eficacia para la vigencia 2023.

Meta 2301042: Servicio de telecomunicaciones para el envío de alertas tempranas a la población

Proyecto: 202000363-0139 Asistencia y apropiación tecnológica generacional en el Departamento del Quindío.

- **Indicador 5:**
Disponibilidad del servicio de telecomunicaciones para el envío de alertas tempranas a la población.
- **Aplicación:** $\frac{0}{1} * 100 = 0\%$ Eficacia
- **Presupuesto:** $\frac{\$ 17.400.000}{\$ 23.400.000} * 100 = 74\%$ Eficiencia

La secretaria TIC tiene asignado para la meta \$ 23.400.000 los cuales están divididos en recurso ordinario por un valor de \$ 18.000.000 y superávit recurso ordinario \$ 5.400.000 donde se han ejecutados \$ 17.400.000, obteniendo un 74% en Eficiencia.

Para la meta física la secretaria evidencia visitas y seguimientos a las sedes de Bomberos, cruz roja y defensa civil en diferentes municipios del departamento encontrando que varias sedes NO se realizar la visita ya que el sitio se encontraba cerrado, por tal motivo la actividad tiene un cumplimiento crítico en Eficacia para el semestre evaluado.

- **Evidencias:**
La OCIG verifica evidencias del primer semestre de 2023, rollo fotográfico y actas donde la secretaria evidencia seguimiento a varias entidades como Bomberos, cruz roja y defensa civil en los diferentes municipios del departamento encontrando lo siguiente:

Acta N. 005 de marzo 15 2023, se revisan los equipos se encontraron en buen estado, pero se encuentra apagado ya que no cuenta con la repetidora.

Acta N. 006 de marzo 15 de 2023, se informa que el lugar se encontraba cerrado, se realizan dos visitas y se encontró cerrado el lugar.



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 17 de 27

Acta N. 007 de marzo 16 2023, se informa que no hay dispositivos que pertenezcan a la UDEGER.
Acta N. 008 de 16 de marzo 2023, se informa que no hay personal a cargo de los equipos.
Acta N. 009 de marzo 17 de 2023, se informa que hay equipos en buen estado y funcionando.
Acta N. 010 de marzo 21 de 2023, se informa que el lugar se encontraba cerrado, se realizan dos visitas y se encontró cerrado el lugar.
Acta N. 011 de marzo 21 2023, se encontraba cerrada la oficina.

- **Observaciones:**

El equipo auditor informa que las actividades evidenciadas **NO** corresponden con las acciones cuantificadas y objetivos específicos desarrollados en la matriz F-PLA-06 la cual se toma de referencia para el análisis del seguimiento y cumplir con el objetivo de la meta evaluada, en consecuencia, para la vigencia 2023 el desarrollo en **Eficacia** es deficiente, por otra parte, realizando comparación para el primer y segundo semestre en ejecución del presupuesto evidencia incremento. Donde se informa que debe mantener un equilibrio entre lo ejecutado y el desarrollo de las actividades. Frente a los valores arrojados por el porcentaje obtenido y el análisis realizado por la OCIG se hace extensiva la recomendación para la vigencia 2024 en la meta analizada, ya que la ejecución **NO** alcanza el 100%, por lo anterior es vital analizar, actualizar y/o modificar la meta para lograr garantizar los objetivos propuestos.

Meta 3903005: Servicio de apoyo para la transferencia de conocimiento y tecnología.

Proyecto: 202000363-0140 Implementación de la transformación digital del sector empresarial en el Departamento del Quindío.

- **Indicador 1:** Nuevas tecnologías adoptadas.

- **Aplicación:** $\frac{0}{1} * 100 = 0\%$ Eficacia

- **Presupuesto:** $\frac{\$ 6.000.000}{\$ 7.573.172} * 100 = 79\%$ Eficiencia


La secretaría TIC tiene asignado para la meta \$ 7.573.172 en recurso ordinario el cual se comprometió un valor de \$ 6.000.000 donde se ha ejecutados \$ 6.000.000, obteniendo un 79% en **Eficiencia**. Para la meta física la secretaría informa que la actividad se encuentra en proceso las actividades de socialización del documento metodológico a emprendedores y empresas, por tal motivo la actividad tiene un cumplimiento crítico en **Eficacia** para el semestre evaluado.

- **Evidencias:**

La secretaría TIC informa a través de la matriz F-PLA 47 que se encuentra en proceso las actividades de socialización del documento metodológico a emprendedores y empresas, con el fin de que el sector productivo conozca la oferta institucional que tiene la secretaría TIC por medio del modelo integrador, en los diferentes sectores y poblacionales del departamento, a través de nuevas tecnologías.

- **Observaciones:**

El equipo auditor informa que las actividades evidenciadas **NO** corresponden con las acciones cuantificadas y objetivos específicos desarrollados en la matriz F-PLA-06 la cual se toma de referencia para el análisis del seguimiento y cumplir con el objetivo de la meta evaluada, en consecuencia, para la vigencia 2023 el desarrollo en **Eficacia** es deficiente, y por consiguiente, se

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 18 de 27

difiere de lo reportado por la secretaria TIC ya que evidencian avance en la meta física, por otra parte los recursos asignados para cada meta deben ejecutarse de acuerdo al desarrollo de las metas establecidas, es decir la secretaria TIC reporta en el semáforo de cumplimiento (matriz F-PLA 47) un avance del 40% en las acciones desarrolladas y 79% en la ejecución del presupuesto.

Se concluye que frente a los datos arrojados por la evaluación de los indicadores en presupuesto y meta física se hace extensiva la recomendación para la vigencia 2024 en examinar el objetivo de la meta, ya que la ejecución NO alcanza el 100%, por lo anterior es vital analizar, actualizar y/o modificar la meta para lograr garantizar los objetivos propuestos.

- **Indicador 2:**

Start up generadas.

- **Aplicación:** $\frac{44}{80} * 100 = 55\% \text{ Eficacia}$

- **Presupuesto:** $\frac{\$ 44.439.840}{\$ 44.573.173} * 100 = 99.7\% \text{ Eficiencia}$

- **Evidencias:**

Se reporta 27 certificados en "Crear paginas Web en Wix", 44 archivos en pdf correspondientes a planes de negocios, 15 certificados en "Estrategias de organización, administrativos y contables" y dos entrevistas a emprendedores. Sin actas y/o informes determinando la estrategia desarrollada para los emprendimientos entrevistados.

- **Observaciones:**

Es reiterativo informar que la evidencias reportadas NO están enfocadas con los objetivos y actividades cuantificadas establecidas en la matriz F-PLA 06 la cual se toma de referencia para el análisis del seguimiento y cumplir con el objetivo de la meta evaluada, Si bien se realizan capacitaciones y diligencian formatos y/o entrevistas, el equipo auditor NO evidencia lo correspondiente al "Apoyo técnico, profesional y/o institucional en la creación de estrategias para la implementación de Satartup".

Por lo anterior es importante evidenciar a través de acta y/o informes el avance y cumplimiento de la meta, donde se especifique la estrategia desarrollada y el impacto que genera.

Frente a lo evidenciado por la OCIG el atraso es del 45%, frente a la magnitud programada con corte a 31 de diciembre de 2023, es necesario que la dirección de la secretaria, tome las acciones necesarias para el futuro Plan de desarrollo de la entidad gobernación del Quindío en pro de asegurar el cumplimiento total de las acciones programadas.

- **Indicador 3:**


Conocimiento tecnológico adquirido

- **Aplicación:** $\frac{44}{80} * 100 = 55\% \text{ Eficacia}$

- **Presupuesto:** $\frac{\$ 13.573.173}{\$ 19.573.172} * 100 = 69\% \text{ Eficiencia}$

- **Evidencias:**

Para la meta evaluada No reporta evidencias la secretaria TIC.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 19 de 27

- **Observaciones:**

Frente a lo evidenciado por la OCIG el atraso es del 45%, frente a la magnitud programada con corte a 31 de diciembre de 2023, es necesario que la dirección de la secretaria, tome las acciones necesarias para el futuro Plan de desarrollo de la entidad gobernación del Quindío en pro de asegurar el cumplimiento total de las acciones programadas.

LINEA ESTRATEGICA: 4. LIDERAZGO, GOBERNABILIDAD Y TRANSPARENCIA

PROGRAMA: 2302. Fomento del desarrollo de aplicaciones software y contenidos para impulsar la apropiación de las TIC "Quindío paraíso empresarial TIC-Quindío".

Meta 2302003: Desarrollos digitales.

Proyecto: 202000363-0141 Fortalecimiento de la estrategia de gobierno digital en la Administración Departamental y entes Territoriales del departamento del Quindío

- **Indicador 1:** Productos digitales desarrollados.

- **Aplicación:** $\frac{3}{3} * 100 = 100\%$ Eficacia

- **presupuesto:** $\frac{\$ 134.135.000}{\$ 134.135.000} * 100 = 100\%$ Eficiencia

- **Evidencias:**

La secretaria TIC evidencia, archivo en Word con imágenes relacionadas a los tramites virtualizados desarrollados en la pagina institucional de la Entidad Gobernación del Quindío. Para el segundo semestre se desarrollaron tres (3):

1. Virtualización del tramite Modulo Bolsa de Empleo Departamental.
2. Reingeniería Sistema Web Agro negocios.
3. Reingeniería Plataforma Logística.

a. TRAMITE BOLSA DE EMPLEO:

Link: <https://appvuv.ventanillaunicavirtualquindio.gov.co/employmentexchange/employment-exchanges-public>

b. Reingeniería Plataforma Logística.

Link: <https://www.ventanillaunicavirtualquindio.gov.co/index.php?limitstart=0>

c. Reingeniería Sistema Web Agronegocios.

Link: <https://www.ventanillaunicavirtualquindio.gov.co/index.php?limitstart=0>

- **Observaciones:**

Para la vigencia 2023 la secretaria cumple en **Eficiencia y Eficacia** 100%. No obstante, se tienen los enlaces para acceder a cada tramite donde se evidencia que Bolsa de empleo NO está en funcionamiento. Los dos tramites siguientes se enlazan con plataformas de agricultura donde se puede acceder a los vínculos que aparecen en el aplicativo.



FORMATO

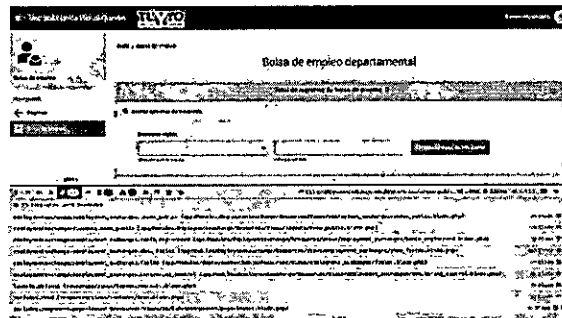
Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 20 de 27



Fuente: imagen No. 9 evidencia aportada por secretaria TIC

Meta 2302033: Servicio de educación informal para la implementación de la estrategia de gobierno digital

Proyecto: 202000363-0141 Fortalecimiento de la estrategia de gobierno digital en la Administración Departamental y entes Territoriales del departamento del Quindío

• **Indicador 2:** Personas capacitadas para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital

• **Aplicación:** $\frac{100}{100} * 100 = 100\%$ Eficacia

• **Presupuesto:** $\frac{\$ 77.306.667}{\$ 77.306.667} * 100 = 100\%$ Eficiencia

La secretaria tiene asignado \$ 95.000.000 para la ejecución de la meta y están divididos en recurso ordinario \$ 49.706.667 y superávit recurso ordinario \$ 27.600.000, donde obtiene el 100% en **Eficiencia** y en la meta física la secretaria remite reportes para algunas capacitaciones a través de los formatos detallando el personal capacitado y lugar de ubicación donde se evidencia el avance y compromisos establecidos, informando el cumplimiento de 100% en **Eficacia** para capacitaciones desarrolladas.

• **Evidencias:**

La secretaria reporta capacitaciones a Lotería del Quindío, y secretarías de la entidad (Administrativa, Educación, Planeación, Privada y Agricultura para un total de 100 personas capacitadas. En temas de Estrategia de gobierno digital.

• **Observaciones:**

El equipo auditor evidencia formatos diligenciados a capacitaciones realizadas en las entidades de IDTQ, alcaldía de Calarcá y alcaldía de Montenegro permitiendo establecer trazabilidad de las actividades ejecutadas y seguimiento al desarrollo de la actividad, por lo anterior se sugiere a la secretaria realizar las actividades diligenciando los formatos que la secretaria tiene implementados para las acciones a ejecutar.

Meta 2302066: Servicio de educación informal en Gestión TI y en Seguridad y Privacidad de la Información.

Proyecto: 202000363-0141 Fortalecimiento de la estrategia de gobierno digital en la Administración Departamental y entes Territoriales del departamento del Quindío

• **Indicador 3:** Personas capacitadas en Gestión TI y en Seguridad y Privacidad de la Información

• **Aplicación:** $\frac{52}{60} * 100 = 87\%$ Eficacia



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 21 de 27

- **Presupuesto:** $\frac{\$ 77.706.667}{\$ 77.706.667} * 100 = 100\%$ Eficiencia

La secretaría tiene asignado \$ 77.706.667 para la ejecución de la meta y están divididos en recurso ordinario \$ 59.706.667 y superávit recurso ordinario \$ 18.000.000, donde obtiene el 100% en **Eficiencia** y en la meta física la secretaría remite reportes para capacitaciones a través de los formatos detallando el personal capacitado y lugar de ubicación, la meta alcanza el 87% en **Eficacia**.

- **Evidencias:**
La secretaría TIC presenta evidencias a las capacitaciones desarrolladas en los diferentes municipios del departamento, donde el archivo correspondiente a la capacitación realizada en Génova presenta fallas al descargar el documento.
- **Observaciones**
El equipo auditor difiere de lo reportado por la secretaría TIC en la matriz F-PLA 47 donde informa el cumplimiento de las acciones desarrolladas a través de las capacitaciones, de acuerdo a las evidencias reportar se constata un total de 52 capacitaciones donde se obtiene el 87% para la meta física y el 100% en el presupuesto ejecutado.


Meta 2302004 Documentos de evaluación

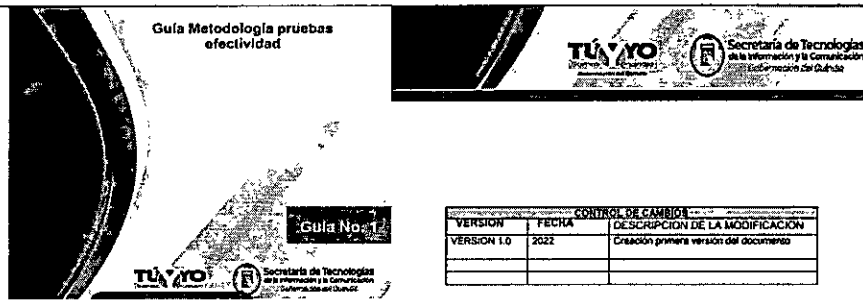
Proyecto: 202000363-0141 Fortalecimiento de la estrategia de gobierno digital en la Administración Departamental y entes Territoriales del departamento del Quindío

- **Indicador 3:** Documentos de evaluación de programas enfocados en generar competencias TIC.
- **Aplicación** $\frac{0,2}{1} * 100 = 20\%$ Eficacia
- **Presupuesto:** $\frac{\$ 24.720.000}{\$ 24.720.000} * 100 = 100\%$ Eficiencia

La secretaría TIC tiene programado un presupuesto de \$ 24.720.000, el cual se ejecutó \$ 24.720.000 obteniendo el 100% en **Eficiencia** y para la meta física reporta veinte (20) guías enfocadas en la estrategia de gobierno digital, el cual tiene un cumplimiento del 20% en **Eficacia**

- **Evidencias:**
La OCIG analiza la información reportada encontrando veinte (20) guías, donde la secretaría TIC informa que se inicia el proceso de actualización. Las guías están enfocadas en la estrategia de gobierno digital en cuanto a las fases del MSPI (Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información):
1- Diagnóstico.
2- Planificación.
3- Implementación.
- **Observaciones:**
El equipo auditor toma para el análisis la guía No.1 encontrando que NO reporta en el control de cambios las modificaciones y/o actualizaciones desarrolladas. Por lo anterior se reitera detallar mediante acta y/o en control de cambios las respectivas modificaciones y/o actualizaciones a cada uno de los documentos. Es importante que desde la dirección de la secretaría se asegure la planificación de la meta y que se encuentre totalmente alineada con las magnitudes programadas y presupuestadas de tal forma que se controle el riesgo de incumplimiento del Proyecto

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 22 de 27



Fuente: imagen No. 10 evidencia aportada por secretaria TIC

Meta 2302007: Documentos de metodológicos.

Proyecto: 202000363-0141 Fortalecimiento de la estrategia de gobierno digital en la Administración Departamental y entes Territoriales del departamento del Quindío

- **Indicador 3:** Documento metodológico del modelo de acompañamiento para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital elaborado.
- **Aplicación:** $\frac{0}{1} * 100\% = 0\%$ Eficacia
- **Presupuesto:** $\frac{\$ 71.832.499}{\$ 72.000.000} * 100\% = 100\%$ Eficiencia

La secretaria TIC tiene programado un presupuesto de \$ 72.000.000 los cuales están divididos en recurso ordinario \$ 59.000.000 y superávit del recurso ordinario \$ 13.000.000, del cual se ejecutó \$ 71.832.499 obteniendo un cumplimiento del 100% en **Eficiencia** y para la meta física reporta actualización en documento PETI, donde el avance es 0% en **Eficacia**

- **Evidencias:**
La secretaria reporta listados de asistencia cuyo enunciado es "seguimiento Fase 4 PETI" y el Plan estratégico de las tecnologías de la información 2023 – 2026.
 1. Estrategia TI
 2. Misión, Visión y Objetivos Estratégicos TI. (Dominio de Infraestructura, Dominio Sistemas de información)
 3. Servicios TI.
 4. Políticas TI.
- **Observaciones:**
Una vez analizada la información por el equipo auditor evidencia que los documentos reportados por la secretaria TIC NO presentan actualización, Por lo anterior es complejo para el equipo auditor establecer un porcentaje adecuado ya que NO se tiene detalle del avance en la actualización de los archivos, es vital que a través de actas debidamente diligencias y firmados se especifique el progreso de los documentos y/o actos administrados que soporten la adopción de políticas para la estrategia de Gobierno digital.
Es importante que desde la dirección de la secretaria se asegure la planificación de la meta y que se encuentre totalmente alineada con las magnitudes programadas y presupuestadas de tal forma que se controle el riesgo de incumplimiento del Proyecto



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 23 de 27

Meta 2302083: Documentos de lineamientos técnicos

Proyecto: 202000363-0141 Fortalecimiento de la estrategia de gobierno digital en la Administración Departamental y entes Territoriales del departamento del Quindío

- **Indicador 3:** Documentos de lineamientos técnicos elaborados.

- **Aplicación:** $\frac{0}{1} * 100 = 0\%$ Eficacia

- **Presupuesto:** $\frac{\$ 31.100.000}{\$ 68.000.000} * 100\% = 46\%$ Eficiencia

La secretaria TIC tiene programado un presupuesto de \$ 68.000.000 los cuales están divididos en recurso ordinario \$ 58.000.000 y superávit del recurso ordinario \$ 10.000.000, del cual se ejecutó \$ 31.100.000 obteniendo un cumplimiento del 46% en **Eficiencia** y para la meta física reporta actualización en documentos del Plan y Políticas de la estrategia de Gobierno digital donde el avance es 0% en **Eficacia**

- **Evidencias:**

La secretaria reporta a través de la matriz F-PLA-47 La actualización del Plan y Política de la Estrategia de Gobierno Digital, cumpliendo con los lineamientos técnicos establecidos por la entidad, los cuales fueron:

1. Plan de seguridad y privacidad de la información.
2. Plan de sensibilización de seguridad de la información.
3. Plan de tratamiento de riesgos.
4. Políticas de seguridad.
5. Plan de Sensibilización y Capacitación.
6. Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo
7. Plan de Contingencia PCT y Sevenet.

Con base en lo anterior si bien se tiene un avance, el documento NO se encuentra elaborado, presentado un porcentaje bajo en el indicador.

- **Observaciones:**


De acuerdo a lo reportado por la secretaria es complejo para el equipo auditor establecer un porcentaje adecuado ya que NO presenta evolución en los documentos reportados, es vital que a través de actas debidamente diligenciadas y firmadas se especifique el avance y/o actos administrativos que soporten la adopción de los mismos.

Es importante que desde la dirección de la secretaria se asegure la planificación de la meta y que se encuentre totalmente alineada con las magnitudes programadas y presupuestadas de tal forma que se controle el riesgo de incumplimiento del Proyecto.

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

Frente a los resultados obtenidos del análisis realizado por el equipo auditor para generar información útil en la toma de decisiones para el futuro Plan de Desarrollo (2024 -2027) y la valoración al interior tanto de la secretaria TIC como de la Administración Departamental sobre la necesidad de posibles ajustes para garantizar que se alcancen los objetivos propuestos. Se manifiesta que las personas que intervienen en la elaboración del presupuesto se pongan de acuerdo con todas y cada una de las actividades que se van a realizar y lo más importante que conozcan bien cuál será su labor para que sea más fácil la realización del trabajo. Para algunos procesos se recomienda la necesidad de capacitar al personal para obtener mejores resultados. (ver Tabla N. 02).

En el seguimiento se reflejó un mayor cumplimiento en la Línea estratégica: Inclusión Social y Equidad con un promedio del 86% en el desarrollo de las metas físicas frente a la ejecución del presupuesto obteniendo un porcentaje del 97%, para la segunda Línea estratégica: Productividad y Competitividad presenta un avance del 28% en la meta física, dejando en evidencia que las cuatro metas presentan un bajo porcentaje, para la

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 24 de 27

ejecución del presupuesto el porcentaje es del 81%, datos que generan alerta en lo concerniente a la ejecución de los Proyectos de Productividad y Competitividad para objeto misional de la Entidad Gobernación del Quindío.

Por ultimo se encuentra la cuarta línea estratégica Liderazgo, Gobernabilidad y Transparencia, la cual obtiene un porcentaje del 51% en avance de la meta física y en presupuesto se ejecutó el 91%, donde se presentan alertas que obedecen al análisis y tomar las acciones requeridas para el futuro Plan de desarrollo (2024 – 2027).

Por último, se determina que en la ejecución del porcentaje de las veinticuatro metas para el cumplimiento de Eficacia es del 66% en acciones programadas y Para lo ejecutado en el presupuesto se obtiene el 93% de Eficiencia. (ver Tabla N. 02)

DEBILIDADES:

Se evidenciaron ocho (8) metas la cuales se encuentran con porcentajes crítico (Entre 0% - 39,99%), tres (3) metas en porcentajes de (40% - 59%), una meta en el 67%, dos meta en el 70% y las diez (10) metas restantes están (entre 80% - 100%) de cumplimiento para la meta física de las veinticuatro (24) metas que se encuentran estipuladas en el plan de desarrollo, es importante la socialización del presente informe ante los directivos de la secretaria TIC, para generar las respectivas alertas y recomendaciones a que haya lugar de manera oportuna para lograr el cumplimiento de los objetivos institucionales.

FORTALEZAS:

- El proceso de Gestión de Servicios TIC, se ha preocupado por ser un actor estratégico, generador de valor facilitando acceso, disponibilidad, uso eficiente y aprovechamiento de ciertos recursos que ofrece MinTIC.

RECOMENDACIONES:

- Se sugiere que para los tres (3) Indicadores; **Documentos de evaluación de programas enfocados en generar competencias TIC, Documento metodológico del modelo de acompañamiento para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital elaborado y Documentos de lineamientos técnicos elaborados**, con base en lo reportado por la secretaría establecen actualizaciones a documentos existentes a los cuales especificar las actualizaciones desarrolladas y/o actos administrativos para la adopción de los documentos en mención, evidenciando el impacto en la comunidad.
- Es importante analizar y monitorear al interior de la secretaría TIC la planeación en la ejecución del presupuesto evitando que se presenten mayor porcentaje en lo ejecutado del presupuesto y bajo rendimiento en el desarrollo de las acciones en las metas ya que tanto la eficiencia como la eficacia deben presentar igualdad de porcentaje para cada uno de los indicadores y metas establecidas en el Plan de acción.
- Es vital que a futuras evidencias para el presente informe adjuntar el total de contratos (funcionarios) requeridos para la realización y cumplimiento de cada indicador y meta establecida en el plan de acción.
- Formular las acciones correctivas, preventivas y Planes de Mejoramiento si lo requiere, en los indicadores que no superaron la meta.
- Dejar evidencia documentada de la socialización de los procedimientos, responsabilidades y trabajo asignado.



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 25 de 27

OBSERVACIONES

La oficina de control Interno de gestión, después de realizar el seguimiento y evaluación a las metas del Plan de Desarrollo, se evidencia ocho (8) indicadores donde su desarrollo es crítico (Entre 0% - 39,99%). Los cuales generan una alerta de baja ejecución o no reporte de acciones, para analizar el proceso y si es el caso realizar modificaciones para garantizar el cumplimiento de los objetivos, contribuyendo de esta manera a un proceso de mejora continua institucional.

Las metas e indicadores a socializar son:

- Meta 2301024: Servicio de acceso y uso de tecnologías de la información y las comunicaciones
- Meta 2302022: Servicio de asistencia técnica a empresas de la industria de Tecnologías de la Información para mejorar sus capacidades de comercialización e innovación
- Meta 2302021: Servicio de asistencia técnica a emprendedores y empresas
- Meta 2301015: Servicio de asistencia técnica para proyectos en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
- Meta 2301042: Servicio de telecomunicaciones para el envío de alertas tempranas a la población
- Meta 3903005: Servicio de apoyo para la transferencia de conocimiento y tecnología.
- Meta 2302004: Documentos de evaluación
- Meta 2302007: Documentos de metodológicos.
- Meta 2302083: Documentos de lineamientos técnicos.

Con relación al cumplimiento de las metas de la secretaría TIC articula el cumplimiento con la aplicación de los indicadores en los cuales el equipo auditor a través de la semaforización se resume en los siguientes resultados.

SEMAFORO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	Número de metas producto (Físico)	Número de metas presupuesto
VERDE OSCURO	80-100	10	20
VERDE CLARO	70-79	2	2
AMARILLO	60-69	1	1
NARANJA	40-59	3	1
ROJO	0-39	8	
AZUL	0 DATOS		
TOTAL		24 (66%)	24 (93%)



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 26 de 27


TABLA N.02. Consolidado presupuesto, meta física y porcentaje OCIG

EVALUACION PLAN DE ACCION - SEGUNDO SEMESTRE -2022 SECRETARIA TIC								
1. LINEA ESTRATEGICA: INCLUSION SOCIAL Y EQUIDAD								
NUMERO	CODIGO	FISICA PROGRAMADA	LOGRO	% FISICO	CODIGO RECURSO	PRESUPUESTO	EJECUCION	% PRESUPUESTO
1	2301	15	15	100%	20	\$ 117.613.333	\$ 95.055.000	81%
		12	7	58%	20	\$ 139.000.000	\$ 128.480.000	92%
2	2301	15	15	100%	20	\$ 99.637.500	\$ 99.632.000	100%
3	2301	5	5	100%	20	\$ 26.700.000	\$ 26.700.000	100%
4	2301	30	9	30%	20 Y 88	\$ 74.881.666	\$ 74.881.666	100%
5	2301	10	2	20%	20	\$ 161.681.665	\$ 161.681.665	100%
6	2301	400	268	67%	20	\$ 63.550.000	\$ 62.390.000	98%
7	2301	1	1	100%	20 y 88	\$ 80.000.000	\$ 80.000.000	100%
8	2301	80	106	133%	20	\$ 44.675.000	\$ 44.675.000	100%
9	2302	7	12	171%	20	\$ 56.400.000	\$ 50.620.000	90%
10	2302	7000	5368	77%	20	\$ 742.507.002	\$ 733.247.164	99%
11	2302	3	1	33%	20 y 88	\$ 88.200.000	\$ 85.160.000	97%
12	2302	1	0,7	70%	20	\$ 22.200.000	\$ 22.199.988	100%
13	2302	40	40	100%	20	\$ 62.860.000	\$ 62.860.000	100%
2. LINEA ESTRATEGICA: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD								
14	3903	1	0	0%	20	\$ 23.400.000	\$ 17.400.000	74%
		1	0	0%	20 Y 88	\$ 7.573.172	\$ 6.000.000	79%
		80	44	55%	20	\$ 44.439.840	\$ 44.573.173	100%
15	3904	80	44	55%	20 Y 88	\$ 19.573.172	\$ 13.573.173	69%
4. LINEA ESTRATEGICA: LIDERAZGO, GOBERNABILIDAD Y TRANSPARENCIA								
16	2302	3	3	100%	20 Y 88	\$ 134.135.000	\$ 134.135.000	100%
17	2302	100	100	100%	20	\$ 77.306.667	\$ 77.306.667	100%
18	2302	60	52	87%	20	\$ 77.706.667	\$ 77.706.667	100%
19	2302	1	0,2	20%	20	\$ 24.720.000	\$ 24.720.000	100%
20	2302	1	0	0%	20	\$ 72.000.000	\$ 71.832.499	100%
21	2302	1	0	0%	20	\$ 68.000.000	\$ 31.100.000	46%
TOTALES		24		66%		\$ 2.328.760.684	\$ 2.225.929.662	93%

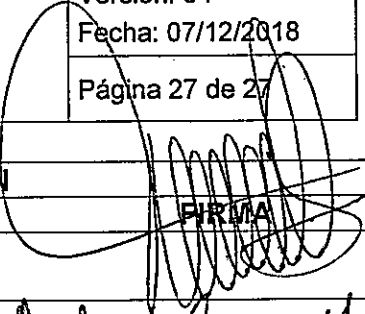
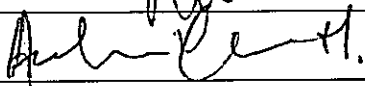
EVIDENCIAS Y ANEXOS

La secretaria de las TIC a través del correo institucional controlinterno@quindio.gov.co adjunta las evidencias del Plan de acción del **segundo semestre de la vigencia 2023**

TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Para los seguimientos posteriores que se adelantaran por la Oficina de Control Interno de Gestión a la ejecución de los planes de acción, se recomienda poner a disposición las evidencias que respaldan los avances reportados en las metas y actividades programadas para la vigencia, con el fin de realizar el análisis oportuno de los reportes presentados en el plan de acción de cada dependencia.			

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 27 de 27

FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN

NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA
José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión	
Andrea Chacón Mellizo	Contratista - Oficina de Control Interno de Gestión	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos
Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG